

PRI impugnará el Plan B: Alito

GUADALUPE MARTÍNEZ
El Sol de Morelia

MORELIA. El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, confirmó que presentará el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que acudirán ante las instancias internacionales para impugnar el Plan B de la reforma electoral por considerar que es violatorio al régimen democrático.

Previo al evento protocolario de la toma de protesta del Comité Municipal de Morelia del PRI, Moreno Cárdenas calificó la aprobación del Plan B de la reforma electoral como un "atropello" a la Ley ya que atenta contra la democracia en el país que se construyó desde hace varios años.

Moreno Cárdenas recordó que en la Cámara de Diputados tanto el grupo parlamentario del tricolor como la coalición Va por México votaron en contra de la propuesta de Reforma Electoral del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Pese al oficialismo, dijo el líder priista, la Alianza de los partidos opositores a la Cuarta Transformación se mantiene unida para "dar la batalla", ante ello, Moreno Cárdenas adelantó que el tricolor presentará en próximos días un recurso de inconstitucionalidad ante la SCJN, pero que también acudirán a los organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) porque la reforma, insistió, es "violatoria a la democracia".

Alito Moreno dio un voto de confianza al Poder Judicial del país para que se eche atrás el Plan B ya que tiene la potestad para que en México haya respeto al estado de derecho y justicia.

"Confiamos en el Poder Judicial porque sabemos que tenemos la razón, que el Plan B es violatorio a la Ley y también tiene la intención de destruir el régimen democrático", indicó el dirigente nacional del PRI.

FERNANDO MALDONADO / EL SOL DE MORELIA



Alejandro Moreno en Morelia

